

Plazo recurso: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don José Carvajal Membribe.

DNI: 2500229.

Expediente: CO/2003/218/G.C/CAZ.

Infracción: 1. Muy grave, art. 46.1.C) Decreto 506/71 de 25 de marzo y Disposición Derogatoria Unica del Código Penal.

Fecha: 18 de septiembre de 2003.

Sanción: Multa 901,52 €, cantidad que debe distribuirse entre los 5 imputados en este procedimiento por partes iguales, respondiendo de las respectivas cuotas mancomunadamente.

Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.

Plazo recurso: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 5 de noviembre de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 17 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Córdoba, Comisión Provincial de Medidas de Protección, por la que se acuerda declarar en desamparo provisional al menor JMA nacido el día 19 de septiembre de 2003 (Expte. D-33/03).

El Delegado Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Córdoba, en el expediente de referencia, ha dictado la Resolución mencionada, acordando en la misma lo siguiente:

Declarar el desamparo provisional del menor J.M.A. acordada el día 17.10.03, y en base a tal declaración asumir en calidad de Entidad Pública de Protección de Menores, la tutela del referido menor.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Córdoba que por turno corresponda, por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 780 de la citada Ley procesal.

Como quiera que se ignora el domicilio actual de la que dice llamarse doña Juana Maldonado Amaya, madre del menor, se publica el presente edicto para que sirva de notificación a la interesada.

Córdoba, 17 de octubre de 2003.- El Presidente, Manuel Sánchez Jurado.

ACUERDO de 22 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial en Córdoba, por la que se acuerda la iniciación de oficio del procedimiento de desamparo del menor JMA nacido el día 19 de septiembre de 2003 (Expte. D-33/03).

La Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Córdoba, en el expediente de referencia, ha dictado el Acuerdo, determinando lo siguiente:

Declarar la Iniciación de oficio del procedimiento de desamparo del menor J.M.A., de cara a la ratificación, modificación o revocación del la resolución de desamparo provisional acordada el día 17.10.03, y en base a tal declaración asumir en calidad de Entidad Pública de Protección de Menores, la tutela del referido menor.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos haciendo saber que, de conformidad a lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 42/02, de 12 de febrero, dispone de un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la notificación de este acuerdo de iniciación del procedimiento, para aportar cuantas alegaciones y documentos estime convenientes y, en su caso, proponer pruebas, concretando los medios de que intenten valerse.

Contra este acto no cabe recurso alguno, pudiendo alegarse oposición al mismo por los interesados, para su consideración en la resolución que ponga final al procedimiento conforme a lo previsto en el art. 107.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Como quiera que se ignora el domicilio actual de la que dice llamarse doña Juana Maldonado Amaya, madre del menor, se publica el presente edicto para que sirva de notificación a la interesada.

Córdoba, 22 de octubre de 2003.- El Delegado, Manuel Sánchez Jurado.

AGENCIA TRIBUTARIA

EDICTO de 11 de noviembre de 2003, de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Dependencia Regional de Aduanas e II.EE., de notificación por comparecencia, dictado en el expediente administrativo seguido contra don José Antonio Segovia Rodríguez, NIF 04143073Z.

Alejandro Galera Pita, Jefe de la Dependencia Regional de Aduanas e II.EE.

Hago saber que de conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General y Tributaria en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el órgano competente de la Inspección Regional de Aduanas e Impuestos Especiales, efectúa la práctica de la siguiente notificación.

Al no haber sido posible la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración Tributaria, se le requiere para comparecer en las Oficinas de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Dependencia Provincial de Aduanas e Impuestos Especiales, sitas en Plaza Doce de Octubre, núm. 2, de Huelva, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de la presente comunicación, al objeto de notificarle.

Inicio de actuaciones inspectoras del expediente 2003 41851 00038, para la comprobación de la situación tributaria durante los ejercicios 1999, 2000, 2001 y 2002 en relación con el Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte e IVA, correspondiente a las adquisiciones de vehículos en la U.E., así como conclusiones provisionales de acuerdo con la documentación obtenida por la inspección.

Todo esto referido al siguiente sujeto pasivo José Antonio Segovia Rodríguez, S.L., NIF 04143073Z, domicilio Calle Jesús del Gran Poder, número 78, 21782 Isla Cristina, Huelva.

En caso de comparecer mediante representante deberá acreditarse la representación con poder bastante mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el órgano administrativo competente (artículo 43.2 de la Ley General Tributaria).

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

tos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre.

Sevilla, 11 de noviembre de 2003.- El Jefe de la Dependencia Regional de Aduanas e I.EE., Alejandro Galera Pita.

ANUNCIO de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Dependencia Regional de Inspección, sobre comunicación de actos de procedimiento inspector referidos a la entidad Gesin Project International, SL, y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos cuya naturaleza y número de expediente se especifican en relación adjunta.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, en las oficinas de esta Dependencia Regional de Inspección sitas en la dirección que en cada caso se señala a continuación.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Código oficina	Sede	Lugar de comparecencia
18600	Granada	Avda. de la Constitución, 1
11600	Cádiz	Plaza de la Constitución, s/n
29600	Málaga	Avda. de Andalucía, 2.
53600	Jerez	Plaza de las Marinas, 1 (Jerez de la Frontera)
23600	Jaén	Plaza de la Constitución, 2
14600	Córdoba	Avda. Gran Capital, 8
41600	Sevilla	Tomás de Ibarra, 38

Interesado: GESIN PROYEC INTERNACIONAL, SL
NIF/CIF B18572685 **OFICINA** 18600 **Nº EXPEDIENTE** : 572.282-G-0001
ACTO: ACTA CON PROPUESTA DE RESOLUCION

Interesado: ANDALUZA DE ESTUDIOS Y ENCUESTAS, SC
NIF/CIF G18535393 **OFICINA** 18600 **Nº EXPEDIENTE** : 564.632-G-0001
ACTO: ACUERDO CON LIQUIDACION Y RESOLUCION EXPEDIENTE SANCIONADOR

Interesado: CARRASCO EIZAGUIRRE, JOSE LUIS
NIF/CIF I5882671 **OFICINA** 11600
ACTO: EJECUCION RESOLUCION TEARA Y LIQUIDACION INTERESES

Interesado: MONTAJE DE FERRALLA SANLUQUEÑA, S.L.
NIF/CIF B11504305 **OFICINA** 11600
ACTO: NOTIFICACION DE ACUERDOS DE LIQUIDACION Y DE EXPEDIENTES SANCIONADORES

Interesado: SERVICIOS DE MARKETING EUROPEO, SL
NIF/CIF B29532199 **OFICINA** 29600 **Nº EXPEDIENTE** 603.901-G-0001
ACTO: COMUNICACIÓN TRAMITE DE AUDIENCIA

Interesado: BOMBAY CURRY HOUSE, SL
NIF/CIF B11306545 **OFICINA** 53600 **Nº EXPEDIENTE** 595.392-G-0001
ACTO: COMUNICACIÓN TRAMITE DE AUDIENCIA

Interesado: ELECTRICA LOS LAURELES, SL
NIF/CIF B11694577 **OFICINA** 53600
ACTO: EJECUCION SENTENCIA DEL T.E.A.R.A.

Interesado: JEREZANA DE FERRALLAS, SL
NIF/CIF B11737376 **OFICINA** 53600 **Nº EXPEDIENTE** 606.698-G-1001
ACTO: COMUNICACIÓN TRAMITE DE AUDIENCIA

Interesado: F.G.J. AUTOHANDELS, SL
NIF/CIF B11729308 **OFICINA** 53600 **Nº EXPEDIENTE** 571.227-G-0003
ACTO: ACTA DISCONFORMIDAD CON PROPUESTA REGULARIZACION E INICIO PROPUESTA EXPTE. SANCIONADOR

Interesado: AISLAMIENTOS JEREZ 2000, SL
NIF/CIF B11729308 **OFICINA** 53600 **Nº EXPEDIENTE** 595.514-G-0001
ACTO: ACTA DISCONFORMIDAD CON PROPUESTA REGULARIZACION E INICIO PROPUESTA EXPTE. SANCIONADOR

Interesado: ANHURMEN, SL
NIF/CIF B23413925 **OFICINA** 23600 **Nº EXPEDIENTE** 590.161-G-0001
ACTO: PUESTA DE MANIFIESTO DE EXPEDIENTE, INICIO DE TRAMITE DE AUDIENCIA Y FINALIZACION DE ACTUACIONES

Interesado: BETULA IMPORT, SL
NIF/CIF B23376361 **OFICINA** 23600 **Nº EXPEDIENTE** 543.113-G-0001
ACTO: ACTO ADMINISTRATIVO Y CARTAS DE PAGO

Interesado: DOFRA CONSTRUCCIONES EL CARPIO, SL
NIF/CIF B14503056 **OFICINA** 14600 **Nº EXPEDIENTE** 599.839-G-0001
ACTO: PUESTA MANIFIESTO Y FIRMA DE ACTAS DE INSPECCION

Interesado: GONZALEZ MARTIN, CIPRIANO
NIF/CIF O1459938J **OFICINA** 41600 **Nº EXPEDIENTE** 610.172-G-0001
ACTO: INICIO DE ACTUACIONES DE COMPROBACION E INVESTIGACION

Interesado: ROJAS DE LA PUERTA, FRANCISCO
NIF/CIF 27847517Z **OFICINA** 41600 **Nº EXPEDIENTE** 607.142-G-0001
ACTO: INICIO DE ACTUACIONES DE COMPROBACION E INVESTIGACION

Sevilla, 12 de noviembre de 2003.- El Inspector Regional Adjunto, Enrique García Aparicio.

AYUNTAMIENTO DE CAÑETE LA REAL

ANUNCIO de bases.

Aprobadas por Acuerdo del Ayuntamiento-Pleno, de fecha 25 de junio de 2003, las bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Policía Local, incluidas en la Oferta de Empleo Público para el año 2003, se ruega la publicación de las mismas, según el texto que a continuación se inserta.

Cañete la Real, 14 de octubre de 2003.- El Alcalde-Presidente, José Lancha Aranda.

A N U N C I O

BASES PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE POLICIA LOCAL, POR EL SISTEMA DE OPOSICION LIBRE, EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAÑETE LA REAL (MALAGA)

1. Objeto de la convocatoria.

1.1. Es objeto de la presente convocatoria la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría Policía Local.

1.2. Las plaza citadas, adscritas a la Escala Básica, conforme determina el artículo 18 de la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales, se encuadra en el grupo C del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

2. Legislación aplicable.

Las presentes Bases se regirán por lo dispuesto en la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las